



ASUNTO:

PRORROGA DE LICENCIA DE
CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/001/01/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 24 DE ENERO DEL AÑO 2025

**NEUTRAL NETWORKS,
S. DE R.L. DE C.V.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO INDUSTRIAL OBRA: TELECOMUNICACIONES CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE AMPLIFICACIÓN DE RED DE FIBRA ÓPTICA, UBICADO EN CARRETERA ALOS CHARCOS, SECTOR 02, MANZANA 008, LOTE 012, EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 230.00 M2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO (CERO PESOS)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO INDUSTRIAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN CARRETERA ALOS CHARCOS, SECTOR 02, MANZANA 008, LOTE 012, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3,111.80 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 30.20 METROS LINDA CON CALLE JUAN DE OÑATE.

AL SUR MIDE: 28.25 METROS LINDA CON PROP. DE ADOLFO RODRIGUEZ

AL ORIENTE MIDE: 20.68 CON LINDA CON CALLE NIÑO ARTILLERO.

AL PONIENTE MIDE: 27.95 METROS MLINDA CON PROP. DE PEDRO PABLO RODRIGUEZ GONZALEZ